

Guayaquil, 08 de Septiembre del 2009

Señores  
CONSTYVER S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

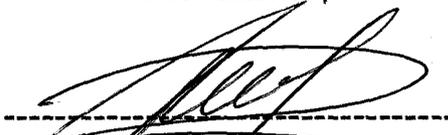
Luego de haber notificado de conformidad con la Ley, en calidad de Comisario Principal de la Empresa CONSTYVER S.A, ante ustedes presento el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2008.

Cabe indicar que revisada la documentación respectiva, la empresa con Expediente No. 127463 en la Superintendencia de Compañías, fue creada el 19 de Junio del 2007.

Hasta el 31 de Diciembre del 2008 ha tenido movimiento operacional, el mismo que se refleja en los Estados Financieros Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias en el que se aprecia que existe Utilidad para el período correspondiente.

Particular que pongo a vuestra disposición para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Comisario Principal  
CPA. Jorge Rugel Sono  
Reg. Cont. No. 08616  
RUC. 0902769728001

